

EL CATECISMO

DE LOS TEXTOS VIVOS.



CAPÍTULO PRIMERO.

SOBRE EL CONOCIMIENTO Y LA CIENCIA.

Pregunta. ¿Qué es el conocimiento?

Respuesta. «Relación bajo unidad. »¹

Para penetrar el sentido de tan extraña definición, recuérdese que Krause, cuya es la doctrina compendiada en ella, profesó el absurdo del panteísmo, ó como él decía, del *panenteísmo*; y que para los panteístas todas las cosas son modos ó determinaciones de un sólo sér. Según esta absurda doctrina, siempre que conocemos alguna cosa determinada, conocemos también el sér que en ella se de-

¹ *Psicología ó ciencia del alma*, por EUSEBIO RUIZ CHAMORRO, catedrático de esta asignatura en el Instituto del Noviciado (Madrid, 1876), lec. II, pág. 24.

termina y manifiesta. Si los objetos A y B fuesen el mismo objeto C, determinado ó contraído en B y en A, claro es que en viendo el objeto A ó el objeto B, por fuerza habíamos de ver al objeto C, que con ellos haría una sola cosa. Esto puede decirse de todos los objetos particulares conocidos, los cuales por el mismo caso de ser particulares, y aún diferentes entre sí, suponen, según los pan-teístas, un sugeto *común* en que se identifican. Haciendo aplicación de esta doctrina á la distinción que media entre el sugeto que conoce, á quien llamamos *yo*, y el objeto conocido, el autor á que nos referimos en el texto, observa que ambos «tienen de común el *sér*,» y añade (página 25): «Sólo porque yo *soy* y porque lo conocido *es*, porque el sugeto y el objeto *tienen de común el sér*, se hace posible la relación del conocimiento.» Lo cual, argumentando en forma, equivale á decir: «El sugeto que conoce tiene *sér*: el objeto conocido, tiene también *sér*: luego el sugeto y el objeto son *un mismo idéntico sér*, bajo cuya *unidad* se da la *relación* del conocimiento.» Pero el lector advertirá fácilmente, que este es puro sofisma; porque el término medio *sér* del anterior silo-

gismo, se toma particularmente en ambas premisas, y por consiguiente en cada una de ellas tiene un sentido diferente. Es como si dijéramos: el arte de curar es medicina: lo que se contiene en los frascos de una botica es medicina: luego es también arte de curar. Es falso que los objetos diferentes estén contenidos en una unidad superior, v. gr., la de *sér*, y que para pensar yo en la rosa, por ejemplo, haya de tener el *mismo sér* de la rosa: pues aunque el *sér* en general (y lo mismo puede decirse de los demás conceptos universales) tenga á *mis ojos* cierta unidad, esta es puramente *lógica*, engendada de la abstracción mental, no real y positiva; en la realidad el *sér* que yo tengo, es distinto enteramente del objeto que miro, y ambos son distintos de los demás séres, y todos distintos del *sér* de Dios, con el cual comparado el *sér* de las criaturas, es como si no fuese. Falsamente se incluye, por otra parte, el conocimiento en la categoría de relación: el conocimiento supondrá, si se quiere, la relación que media entre el sugeto que conoce y el objeto conocido; mas no consiste él en esta relación, sino en el acto con que la cosa es

aprehendida por el sugeto mediante la facultad que este tiene de conocer. Así, cuando percibo una rosa, el objeto de mi percepción no es la relación que media entre ambos términos, sino uno de ellos tan solamente, á saber, la rosa misma; y aunque en el acto de percibirla pasa cierta unión entre ella y el sentido de la vista con que la percibo, pero esta unión no es según el *sér real* de ambos, sino según el *sér ideal* de la rosa que está en mí por vía de *representación* ó semejanza con ella. La unión real del objeto conocido con el sugeto conocedor, se verifica únicamente cuando el sugeto inteligente se conoce á sí mismo por medio de la conciencia, ó, para hablar con propiedad, en tal caso tampoco se da unión real, sino verdadera unidad; pero en los demás casos, lo que hay de real entre el sugeto y el objeto, es su distinción, pues la unión que pasa en el acto del conocimiento, es puramente ideal. La definición que da el krausismo del conocimiento—relación bajo unidad—es, pues, esencialmente falsa y panteística.

P. ¿Tendréis la bondad de explicarme esta definición, algún tanto oscura?

R. «Digo que entre el sugeto que conoce y el objeto conocido «hay algo *superior* y *común* igualmente á dichos dos términos relacionados 1.» De otra manera: «No se concibe ni aún en pura idea la relación entre términos, cualesquiera que sean, sin *un todo* del que sean *propios* y *particulares términos*, como no se concibe distinción alguna sin cierta *unidad* que la haga posible, quedando *en medio de la distinción* unos asimismo, ú otra vez en su *unidad* respectiva, los *términos distinguidos* 2.»

Aquí no sólo se dice que el sugeto y el objeto son *un mismo sér*, sino se añade que este sér es *superior* á entrambos. La cosa es clara partiendo del panteísmo, que hace del sugeto conocedor y de las cosas conocidas un sólo sér que se manifiesta y determina, limitándose á sí propio, en cada una de ellas; el cual sér, antes y aún después de determinarse y manifestarse en cada cosa, permanece sobre toda determinación y manifestación finita,

1. Ibid. «De este modo,» dice por su parte el profesor de San Isidro D. URBANO GONZÁLEZ SERRANO, «el conocimiento es una relación compositiva bajo unidad.»—*Elementos de lógica*, parte 3.^a, capítulo 1.

2. RUIZ CHAMORRO, lug. cit.

como lo *uno, todo*, debajo de cuya unidad se da el sér y el conocer de dichas cosas. Pero aún prescindiendo de la absoluta ininteligibilidad de esta algarabía, á ninguno que no sea panteísta podrán comulgar los que lo son, con esta enorme piedra de molino, fabricada *ex-professo* para destruir la razón y la fé. ¡Oh! eso de continuar siendo *unos* los términos *distintos*, y de ser posible la *distinción*, gracias á la *unidad*, es un género de filosofía que se sale de los límites del error y entra en los del absurdo. ¡Y después rehusarán estos señores asentar al misterio de la Santísima Trinidad, en que se distingue muy bien la trinidad en las personas de la unidad de la esencia, ellos para quien todas las cosas son á un mismo tiempo *unas en medio de su distinción, y distintas en medio de su unidad!*

P. ¿Cuándo es verdadero el conocimiento?

R. «Cuando la relación entre los términos (sugeto y objeto) es conforme con el objeto mismo, entendiendo aquí por objeto, no lo pensado puro en oposición al sugeto, sino lo pensado absolutamente ó la *toda y una realidad* 1.»

1 Pág. 26.—«Exige, pues, la verdad, que el conocimiento sea,

No es, pues, la verdad en esta extraña teoría la conformidad del juicio con la cosa á que se refiere, sino con la *una y toda* realidad, ó sea con lo absoluto. Mas como lo absoluto es aquí todo, y en este todo van incluidos los conceptos y los juicios de la razón, es evidente que todo juicio será verdadero, y ninguno falso; ó en otros términos, que no hay ni puede haber distinción alguna entre el error y la verdad, ni criterio alguno por donde conocer esta última y discernirla del primero. Antiguamente decían los filósofos, que toda cosa, así como tiene propio sér, así es capaz de ser entendida según el sér que tiene, y bajo este concepto es verdadera con verdad objetiva y propiamente dicha, si bien su verdad procede, como su sér, de Dios, verdad primera, absoluta, causa ejemplar de todas las cosas verdaderas, y luz que ilumina al entendimiento criado que las conoce. Los tiempos, sin

ante todo, relación en unidad, y por tanto interior al sér, que es antes de la distinción de sugeto y objeto, y *del cual son ambos*, como son también las leyes de estos términos, que, si en cierto respecto son opuestas, en otros son homogéneas y esencialmente conformes.»—*Elementos de lógica*, por D. URBANO GONZÁLEZ SERRANO, *catedrático del Instituto de San Isidro* (Madrid, 1874), parte 3.^a, cap. I.

embargo, han mudado por lo visto la naturaleza de las cosas, y en el día para ser verdadero el juicio de la mente no es menester que conforme con la verdad y realidad de las cosas. Extraño progreso ciertamente.

P. Y certeza, ¿qué es?

R. «La conciencia de la verdad ó la verdad consciente ¹.»

Falsa definición: porque ni tenemos conciencia de la verdad, ni la verdad como tal es consciente. De lo que tenemos conciencia es de los actos con que conocemos la verdad, v. gr., del juicio en que afirmo que el círculo no es el triángulo; pero la verdad en sí misma no es objeto de la conciencia. Decimos en segundo lugar, que la verdad como tal no es consciente, pues hay muchas cosas verdaderas que no tienen conciencia de sí mismas, ni conocimiento de las demás: por ejemplo, el sol alumbrá, las piedras caen, los árboles llevan fruto, etc., etc. Pero el panteísmo todo lo confunde y oscurece en su tenebroso seno.

¹ RUIZ CHAMORRO, *Ciencia del alma*, pág. 27.

P. ¿Qué se requiere para saber á ciencia cierta?

R. «Que pensemos con relación á un todo de pensamiento ¹.»

Para pensar á ciencia cierta se requiere naturalmente que la cosa sea evidente, ora con evidencia *inmediata* como la de los primeros principios, ora con la evidencia propia de las verdades deducidas, y que la inteligencia obedezca las leyes de la lógica; mas no se requiere en modo alguno, ni puede requerirse, sino antes debe evitarse con cuidado, el pensar la cosa con relación á un todo de pensamiento, porque semejante todo es un supuesto imaginario-panteístico, corruptor del pensamiento mismo y engendrador de la ciencia que se decora con el nombre de *cierta*, siendo como es absurda y perniciosa.

P. ¿Puede haber certeza sobre verdades que sobrepujan la razón?

R. «Debemos cuidarnos mucho de prestar nuestra adhesión á cosas *incomprensibles*. De lo que *no se comprende* no podemos estar *legíti-*

¹ RUIZ CHAMORRO, *Ciencia del alma*, pág. 29.

mamente ciertos. Vemos muy á menudo espíritus preocupados que en su fanatismo *aceptan* cual verdades infalibles algunos *dogmas, misterios y cosas que no se comprenden*, y que áun se *contradicen*; pero esta fé no merece nunca el título de *certeza*. La fé *ciega* y descansada quédase únicamente para los *espíritus perezosos* que se contentan con que todo se lo den pensado, *abdicando su autonomía y su personalidad en extrañas autoridades; especie de servidumbre voluntaria*, que en vez de acercarlos á la vista de Dios, los aleja más y más de la asistencia divina, puesto que al desconocerse y al contradecir su *propia naturaleza*, es la *de Dios* la que contradicen y niegan; bien que esas *ficticias infalibles autoridades* son arrojadas al cabo por el *excepticismo del altar donde las colocaron la ignorancia y la credulidad* 1.»

¡Cosa maravillosa! El mismo texto vivo que así insulta á los católicos, aunque sin nombrarlos, acusándolos de creer cosas incomprensibles, fundados en autoridades *extrañas* (¡extraña la autoridad del mismo Dios, que es la razón de nuestra fé!), no advierte que todas esas acusaciones se vuelven contra él, pues da su adhesión, no ya á misterios

1 RUIZ CHAMORRO, *Ciencia del alma*, pág. 28.

incomprensibles, sino á inconcebibles delirios, y no á la verdad estribando en la palabra de Aquél que no puede engañarse ni engañarnos, sino en la de un apóstata infeliz, que á su vez se hizo esclavo voluntario del fracmasón Federico Krause 1. Véase cómo el mismo Sr. Chamorro da testimonio á la *independencia* de su pensamiento: «*Discípulo* yo, aunque *humilde*, de aquel ilustre filósofo que, cual nuevo Sócrates, me propongo aplicar en este libro 2 *la doctrina que aprendí de sus labios y de sus escritos*, no tanto para llenar un vacío inmenso en nuestra patria, cuanto por *obligación del puesto que desempeño en la enseñanza* 3.»

Cierto es para maravillar, que el humilde discípulo de Sanz del Río y de Tiberghien 4, el profesor que en lugar de ideas pro-

1 En Abril de 1805 fué introducido Krause como aspirante en la logia masónica «Arquímedes» en Rudolstat. Luego que hubo entrado definitivamente, resolvió, allá por el año de 1807, consagrar á la fracmasonería las fuerzas y hasta la vida (*diesen Bunde Kraft und Leben zu widmen*). DR. LENDEMANN, *Uebersichtliche Darstellung des Lebens un der Visehenschaftlhere Carl, Chr. Fer. Krause* s. Munchen, 1839.

2 *La Psicología ó ciencia del alma*, del Sr. Ruiz Chamorro. Madrid, 1875.

3 Páginas 6 y 7 de dicha obra.

4 «No menos que á mi inolvidable maestro, D. Julian Sanz del Río, debo estos estudios al eminente (!) filósofo de Bruselas

pías se gloria de seguir el absurdo sistema que le han enseñado, se venga luego acusando á la católica España de haber permanecido «abrazada, por decirlo así, al fósil del dogmatismo, que sólo ha engendrado entre nosotros un misticismo filosófico tan estéril para la virtud como inútil para la vida ¹, y se considere obligado *en razón de la cátedra que desempeña*, á propagar de palabra y por escrito los delirios subversivos de Krause. Por lo demás, hasta los niños saben que fuera de los misterios de la fé, hay también los misterios del órden natural que la ciencia admite y no explica; que aquellos misterios no implican contradicción alguna; que de ellos se deriva mucha luz áun para el sistema de las verdades puramente científicas; y, por último, que lejos de contradecir la razón su propia naturaleza en el acto de asentir á los misterios revelados, se reconoce á sí misma tal como es, finita é in-

Mr. G. Tiberghien, cuyas luvinosas Obras, inspiradas también y basadas en el sistema de Krause... *Educado* (el profesor de Madrid) en estos principios y sistema, *sin los que no veo ciencia posible para el hombre...* (Ibid.) « ¡Si estará el hombre preocupado! ¡Con que antes de Krause, y fuera de Krause, y sobre Krause no hay ciencia alguna posible! ¡Y esta idolatría se llama independencia y dignidad! ¡Oh coecae hominum mentes!

¹ *Psicología ó ciencia del alma*. Madrid, 1876. Advertencia.

capaz de comprender los arcanos de la infinita sabiduría. Lo que añade el profesor oficial, á saber, que contradiciendo los hombres su propia naturaleza, *es la de Dios la que contradicen*, suena claramente á panteísmo, locura no menor que la de decir «que las autoridades *infallibles* son arrojadas del altar por el *excepticismo*.» Ya lo sabíamos nosotros: para negar la fé á las verdades reveladas, no hay sino seguir las huellas de Pirrón y de sus discípulos y sucesores.

P. Cuando pronunciais el nombre de *ciencia*, ¿á qué ciencia os referís?

R. «No pensamos ni hablamos aquí de esta ciencia ó aquella, sino de la ciencia *una y entera*, es decir, de la ciencia *del uno y el todo* y el *absoluto objeto*, de la ciencia de la *una y toda realidad*, fuera y sobre cuyo objeto nada pensamos; antes por el contrario, *todo lo pensado cae y se da dentro de dicho objeto*, pues la verdad misma y la certeza, bien reflexionadas, nos están diciendo que han de enlazarse con órden seguro *en la unidad del mismo objeto* ¹.»

Tal es la ciencia trascendental alemana, ó

¹ Pág. 30.